

Repsol, S.A.

Madrid, 25 de junio de 1999

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Por medio de la presente les comunicamos que la agencia de rating Standard & Poors ha terminado el proceso de revisión de la calificación crediticia de Repsol con las siguientes conclusiones:

1. Rebajar el rating para emisiones a corto plazo desde A-1+ hasta el nivel A-2.
2. Rebajar desde AA- hasta A- el correspondiente a operaciones a largo plazo.